



Rainforest Alliance Certified™
Informe de Auditoría para Administradores de
Grupo

Resumen Público

Expocafé - Cooperativas de Caldas



NaturaCert

Transversal 17 A Bis No. 35 - 19, Bogotá
Colombia

Correo electrónico: info@naturacert.org

Teléfono(s): (571) 7434296-2455412

Número de acreditación: 1125

Alcance Florverde Sustainable Flowers - Global
Gap

Cultivo(s) del grupo: Coffee Arabica

Fecha de Resumen Público: 22/02/2019

Fecha de envío del informe: 15/02/2019

Fecha de inicio de la auditoría: 21/01/2019

Fecha de finalización de la auditoría: 25/01/2019

Nombre(s) de los(as) auditores(as): Emma Consuelo Quevedo Cerón (auditor líder)
Daniel Mauricio Rivera

Revisor: Alexandra Bernal Forero

1. Resumen de auditoría

1.1. Resumen de resultados (público)

Administrador de Grupo

Resultados				
Resultado de la Auditoria		Not Applicable	Certification	
Puntaje	Criterios Críticos	-	100,00%	
	Nivel C	-	70,37%	
	Nivel B	-	-	
	Nivel A	-	-	

Fincas de la muestra (público)

Nombre de la finca	Criterios Críticos	Nivel C	Nivel B	Nivel A	
Altamira	100,00%	81,82%	-	-	
Los Naranjos	100,00%	82,35%	-	-	
El Madroño	100,00%	84,85%	-	-	
Alto Bonito	100,00%	83,87%	-	-	
San Antonio	100,00%	90,63%	-	-	
El Porvenir	100,00%	85,29%	-	-	
Las Torres	100,00%	80,00%	-	-	
El Recreo	100,00%	81,25%	-	-	
Las Vueltas	100,00%	77,42%	-	-	
El Bosquecito	100,00%	78,79%	-	-	
La Pradera	100,00%	66,67%	-	-	
Paletara - Sabaneta	100,00%	68,57%	-	-	
Providencia	100,00%	65,71%	-	-	
La Aranda	100,00%	70,59%	-	-	
Los Molinos	100,00%	71,88%	-	-	

(*) Pequeño productor

1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que el grupo Expocafé - Cooperativas de Caldas Cumple con los requerimientos

de Año 0 - Nivel C con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

2. Auditoría (público)

2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoría fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

2.2. Alcance (público)

Esta auditoría incluyó la evaluación del desempeño del sistema interno de gestión y del sistema de gestión social y ambiental del administrador de grupo con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma, si fuera diferente, indíquelo):

Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)	
Ambiental	
Área de Conservación	52,93
Otras Áreas de Conservación	-
sub total	52,93
Cultivos Certificados	
Coffee Arabica	686,80
sub total	686,80
Otras Areas	
Otro uso*	263,57
Infraestructura	15,00
sub total	278,57
Total de Alcance	1.018,30

(*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante el grupo auditado, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

2.4. Resumen público

La descripción general del grupo, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

2.5. Muestreo (público)

2.5.1. Criterios para selección de la muestra

Distribución geográfica.

2.5.2. Lista de fincas de la muestra (público)

#	Nombre de la finca	Área de la finca	Área de producción
1	Altamira	1,22	1,12
2	Los Naranjos	1,50	0,96
3	El Madroño	2,10	1,42
4	Alto Bonito	6,50	2,95
5	San Antonio	4,36	3,59
6	El Porvenir	9,00	4,74
7	Las Torres	1,00	0,84
8	El Recreo	2,50	2,40
9	Las Vueltas	1,10	0,90
10	El Bosquecito	0,36	0,30
11	La Pradera	2,00	2,00
12	Paletara - Sabaneta	21,96	12,90
13	Providencia	9,60	5,40
14	La Aranda	2,94	2,40
15	Los Molinos	2,30	2,00

3. Descripción de Criterios

3.1. Administrador del grupo

Criterion	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1	NO APLICA	CUMPLE	El administrador de grupo documenta las evaluaciones iniciales de las fincas.
1.2	NO APLICA	CUMPLE	Se evidencian métodos de cálculo de los productos certificados realizados por el administrador de grupo.
1.3	NO APLICA	CUMPLE	No hay evidencia de mezcla de café
1.5	NO APLICA	CUMPLE	Se evidencian evaluaciones a los proveedores de servicio.
1.6	NO APLICA	CUMPLE	Se evidencia compromiso con la certificación.
1.7	NO APLICA	NO CUMPLE	No hay plan de productividad con todos los parámetros solicitados en el criterio.
1.13	NO APLICA	CUMPLE	El administrador de grupo cuenta con información de todas las fincas del grupo.
1.14	NO APLICA	CUMPLE	El administrador de grupo adelanta evaluaciones internas.
2.4	NO APLICA	CUMPLE	No hay prácticas de cacería.
2.6	NO APLICA	NO CUMPLE	No hay identificación de especies nativas.
3.2	NO APLICA	CUMPLE	No se descargan aguas residuales en ecosistemas acuáticos.
3.38	NO APLICA	NO CUMPLE	No se cuenta con un plan de manejo de residuos enfocado a la cooperativa en las instalaciones de Aguadas.
4.1	NO APLICA	CUMPLE	Se prohíbe cualquier tipo de trabajo forzado en el administrador de grupo.
4.2	NO APLICA	CUMPLE	No se evidencian casos de acoso de ningún tipo en el administrador de grupo.
4.3	NO APLICA	CUMPLE	El administrador de grupo no discrimina en sus políticas y procedimientos laborales y de contratación.
4.4	NO APLICA	CUMPLE	Se evidenció mediante entrevistas que los trabajadores tienen derecho a la libre asociación.
4.5	NO APLICA	CUMPLE	El salario de todos los trabajadores cumple con lo establecido por la legislación nacional vigente y aplicable en Colombia.
4.6	NO APLICA	CUMPLE	El administrador de grupo no contrata de manera directa o indirecta menores de 18 años de edad.
4.8	NO APLICA	CUMPLE	No se utilizan arreglos para disminuir o eliminar pagos o beneficios a los trabajadores.
4.9	NO APLICA	CUMPLE	Se cuenta con mecanismos de quejas o reclamos para proteger los derechos de los trabajadores.

4.10	NO APLICA	CUMPLE	En el periodo evaluado (a partir del 1 de Julio de 2017), no se evidencia que la jornada de trabajo exceda las 48 horas semanales.
4.12	NO APLICA	CUMPLE	El administrador de grupo proporciona agua potable a todos los trabajadores según lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.
4.14	NO APLICA	CUMPLE	Se evidenció que el administrador de grupo se encuentra implementando el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST según la resolución 1111 de 2017 y el decreto 1072 de 2015.
4.16	NO APLICA	CUMPLE	El administrador de grupo realiza capacitaciones en manipulación y manejo de agroquímicos a los productores y al personal técnico.
4.19	NO APLICA	CUMPLE	Se evidencia tenencia de la tierra.
4.20	NO APLICA	CUMPLE	No se han realizado actividades que disminuyan los derechos al uso de la tierra de o de los recursos de interés de las comunidades y se cuenta con procedimiento para proteger los derechos de las comunidades.
4.40	NO APLICA	NO CUMPLE	Falta personal capacitado en primeros auxilios.

3.2. No conformidades recurrentes de las fincas de la muestra

Las No Conformidades recurrentes en criterios específicos significa que del total de la muestra auditada de fincas miembro, más de un 20% de la muestra obtuvo una No Conformidad en dicho criterio. Para obtener más información y detalle de los criterios evaluados de cada finca miembro, solicitar al Ente de Certificación la información respectiva.

Criterio	Número de fincas		Descripción
	Auditoría Previa	Auditoría Actual	
1.7	NO APLICA	7	No hay información en el plan de productividad del cambio climático.
2.6	NO APLICA	15	No se evidencia el cálculo de las especies nativas.
3.15	NO APLICA	9	No hay concesiones de agua para algunas fincas de la muestra.
3.24	NO APLICA	14	No se llevan los monitoreos de plagas y enfermedades.
3.28	NO APLICA	9	No hay barreras vivas en algunas fincas de la muestra.
3.38	NO APLICA	12	No se cuantifican los residuos de las fincas.
4.35	NO APLICA	3	No se establecen periodos de reingreso según las fichas técnicas de los productos.
4.36	NO APLICA	5	No se cuenta con exámenes de colinesterasa.
4.38	NO APLICA	7	Falta contención para agroquímicos y combustibles y su respectivo kit de derrames.
4.40	NO APLICA	4	Faltan algunos elementos en el botiquín de primeros auxilios y/o capacitación.
4.41	NO APLICA	15	No hay evidencia de exámenes médicos ocupacionales.
4.42	NO APLICA	4	Faltan duchas y lavaojos para algunas fincas de la muestra.